



CRÍTICA DE LIBROS:

Marquina, Antonio (ed.) (2008): *Flujos migratorios subsaharianos hacia Canarias-Madrid*, Madrid, UNISCI.
ISBN: 978-84-95838-15-5, 450 pp.

María-Ángeles Alaminos Hervás¹
UNISCI, Universidad Complutense de Madrid

Copyright © UNISCI, 2009.

Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. *The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.*

El libro que nos ocupa ha sido publicado recientemente por la editorial de la Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional de la Universidad Complutense de Madrid, como resultado de un programa de investigación en el que han participado el Director de UNISCI y otros siete investigadores.

El título refleja el área de estudio, el África Subsahariana, centrándose en la zona de África Occidental (punto de salida) y analiza el fenómeno migratorio actual con destino hacia Canarias (primer punto de llegada) y Madrid (hacia donde son derivados entre el 40 y el 50% de los inmigrantes). Se aportan datos fiables sobre la llegada de embarcaciones al archipiélago canario y sobre la distribución en la península, así como sobre las expulsiones y los procesos de acogida².

El libro se plantea como fruto de una investigación innovadora en cuanto a la aproximación a la cuestión migratoria “abordando las variables medioambientales e integrándolas como uno de los hilos conductores más significativos que a medio plazo incidirá en el incremento de los flujos migratorios procedentes de África Subsahariana”³. Se amplía así el análisis y los planteamientos teóricos sobre las migraciones internacionales, incluyendo por primera vez la variable medioambiental como coadyuvante del fenómeno migratorio, sin obviar la multiplicidad de factores y elementos que influyen en el mismo.

El libro se divide en dos partes, íntimamente relacionadas entre sí. En la primera parte, que abarca los tres primeros capítulos, los autores desarrollan, desde un enfoque multidisciplinar, los aspectos medioambientales más influyentes en el fenómeno migratorio.

¹ María Ángeles Alaminos Hervás es becaria de investigación en la Universidad Complutense de Madrid e investigadora de UNISCI.

Dirección: Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España. E-mail: ma_alaminos_h@hotmail.com.

² Véase el sexto capítulo: Ospina, Gloria Inés: “Del vaivén de las políticas de extranjería hacia la convergencia”, p. 397 y ss.

³ Marquina, Antonio: Estudio preliminar, p.5.



En el primer capítulo⁴ la autora identifica los elementos constitutivos de lo que denomina “nueva región frontera” de África occidental, referida a cinco países: Gambia, Mali, Mauritania, Níger y Senegal, países sahelianos elegidos por sufrir un mayor ritmo de desertificación y por ser los principales emisores de emigrantes Sur-Norte. La autora analiza los elementos que inciden en el surgimiento de la “nueva región frontera”, de forma comprensiva, abarcando los aspectos geográficos, socio-económicos y enfatizando el elemento medioambiental, como una variable en la ecuación de la estabilidad y el desarrollo saheliano. La variable medioambiental, referida a la creciente desertificación del área saheliana, se estudia en relación al fenómeno migratorio en el área de Tambacounda, en el sudeste de Senegal y se aplica también al caso de la “sedentarización forzada” de los pueblos Tuareg.

En la segunda parte del capítulo se analizan las políticas regionales, desde las políticas económicas y las políticas de descentralización hasta las políticas medioambientales y energéticas. Como caso de estudio se elige Senegal, ejemplo de estabilidad interna y estandarte democrático de la región, pero ejemplo también de desmoronamiento económico.

Por último, se plantean algunas claves y recomendaciones para afrontar la nueva región frontera del Sahel; se explicitan las dificultades y problemas para proponer soluciones y se puntualizan algunas condiciones y necesidades para la zona, así como algunas iniciativas para hacerles frente.

En el segundo capítulo⁵ se evidencia la necesidad de una adecuada proyección del clima futuro, mediante la utilización de los modelos atmosféricos de circulación general con océano acoplado (AOGCMs⁶) que permita conocer el impacto del cambio climático en los diversos procesos sociales, económicos y políticos.

El interés particular del capítulo reside en paliar la práctica inexistencia de estudios de proyección climática en la región saheliana para las próximas décadas del siglo XXI, analizando la posible evolución del clima en la región subsahariana occidental de África en el periodo 2011-1040 en diversos escenarios de emisiones de gases de efecto invernadero y explicitando los previsibles impactos en las actividades socio-económicas de la zona, fundamentalmente en la agricultura.

El capítulo expone la compleja metodología empleada, los criterios de selección de AOGCMs (se seleccionan 12 y se descarta el resto por no aportar datos necesarios para el estudio), las variables (temperatura del aire junto al suelo y precipitación; analizados conjuntamente mediante el índice de aridez) y los escenarios (SRES A2 y SRES B1) para el periodo 2011-2040 y adicionalmente para el periodo 2041-2070.

Las proyecciones climáticas que se obtienen para el África Subsahariana Occidental en las próximas décadas son, para la temperatura, el aumento de alrededor de 1°C de forma homogénea y para todas las estaciones del año; para las precipitaciones se establece una tendencia a aumentar en la mayor parte de la región, siendo este aumento moderado en las zonas interiores y más ligero en las zonas costeras, así como una disminución en otras zonas.

⁴ Nso, Sara: “Desertificación, crisis socio-económica y políticas fallidas en el Sahel: caldo de cultivo para una nueva región frontera”, pp. 25-98.

⁵ Ruiz-Ramos, Margarita, Gallardo-Andrés, Clemente, Sánchez, Enrique: “ Análisis de las proyecciones de clima mediante un conjunto de 12 AOGCM para el periodo 2011-2040 en el África Subshariana occidental y su impacto en la agricultura de la región, pp. 99-152

⁶ Atmosphere-Ocean Global Climate Models, en sus siglas en inglés.



Por otro lado, el índice de aridez indica que en algunas zonas de la región interior podría disminuir ligeramente la aridez, mientras que en las zonas costeras aumentaría. Para concluir, el estudio proyecta la disminución de rendimientos agrícolas en la zona, de forma coherente con las conclusiones del IPCC, que proyecta en relación a la disminución del rendimiento agrícola un descenso del PIB en la zona.

En el tercer y último capítulo de la primera parte del volumen⁷, se explican las aportaciones teóricas más importantes al estudio de las migraciones internacionales y las modificaciones necesarias en función de los desafíos medioambientales. El autor sitúa el inicio de los estudios sobre migraciones internacionales a finales del siglo XIX y comienzos del XX y hace un interesante repaso de las teorías de las migraciones, estableciendo dos corrientes principales. Por un lado, las Teorías de modernización, dentro de las cuales se encuentran las teorías macro y micro de los economistas neoclásicos, la nueva economía de las migraciones y el marco conceptual de los factores pull-push. Por otro lado, las teorías inspiradas en el marxismo, considerando los desarrollos marxistas y algunas reformulaciones como la teoría del mercado dual de Piore, la teoría de la dependencia y la teoría de la articulación. Tras analizar las críticas a las dos corrientes teóricas, expone la tercera vía de estudio, de planteamiento reciente, la teoría de sistemas migratorios y la tendencia hacia una aproximación multidisciplinar. El autor se sitúa en la línea de una aproximación multidisciplinar a la hora de analizar un fenómeno tan complejo como el de las migraciones internacionales actuales y hace hincapié en la importancia de la variable medioambiental, que en el futuro será cardinal y sin embargo es obviada por la mayoría de los estudios y teorías planteadas hasta el momento (o es considerada desde un punto de vista secundario y marginal).

En la segunda parte del libro, que incluye los tres últimos capítulos, se estudia el tratamiento del problema por parte de la Comunidad Internacional, fundamentalmente la evolución de las políticas de la Unión Europea y de España, subrayando los cambios, las incoherencias y la creciente convergencia de los partidos políticos hacia enfoques más securitarios que humanitarios así como la comunitarización progresiva de las políticas migratorias.

En el capítulo cuarto⁸ se defiende la tesis de que “en vista de la cada vez más evidente inexistencia de una alternativa real y viable a la migración... parece claro que la mejor opción y, probablemente la única, es una gestión sistemática, racional de los flujos”⁹ y explica los motivos por los que considera necesario en el seno de la UE el desarrollo de una gestión coherente, armónica e integrada de los flujos migratorios. Si bien la introducción de las cuestiones migratorias en el debate europeo no ha sido tarea fácil, la dimensión europea está cada vez más presente, “evidenciándose una confianza recíproca creciente entre los Estados en lo que hace al control de fronteras y una solidaridad cada vez mayor en lo relativo a la gestión de la inmigración ilegal”.¹⁰ Explica las dificultades por la diversidad de tradiciones en relación con las políticas migratorias y por las implicaciones del fenómeno migratorio para la soberanía nacional de los Estados miembros, de lo que se deriva el carácter intergubernamental de muchos de los acuerdos alcanzados. La autora considera que al tratarse de un problema común, Europa requiere de un enfoque también común para desarrollar

⁷ Díaz Matey, Gustavo: “Aproximaciones metodológicas al estudio de las migraciones internacionales. La ausencia del análisis de la variable medioambiental”, pp. 153-212

⁸ Abad, Gracia: “Las migraciones en Europa: de la reconstrucción de posguerra a las políticas comunitarias”, pp. 213-268

⁹ Ídem, p. 213

¹⁰ Íbidem, p. 261.



soluciones conjuntas, para la concertación a nivel birregional con los Estados emisores y para coordinar toda la dimensión exterior de la Unión Europea.

En el quinto análisis¹¹ se parte de una contradicción en el Derecho Internacional entre el derecho de toda persona a emigrar y la no obligación de todo Estado a aceptar inmigrantes. El punto de partida del capítulo es que la migración en la actualidad se entiende desde una doble óptica: como una ventana de oportunidad para los africanos y como un problema para la seguridad para los europeos. El autor aborda el estudio de las migraciones actuales considerándolas un problema de seguridad para los distintos países afectados y la insuficiencia del sistema actual para hacerle frente, planteándose como objetivo ofrecer soluciones para combatir la ilegalidad en el fenómeno migratorio. Tras estudiar la inmigración irregular y las concepciones de seguridad, el autor busca una aproximación cooperativa al control de fronteras y la inmigración clandestina, desarrollando los temas de la frontera exterior marítima española, el Centro de Coordinación Regional de Canarias y el SIVE.¹² El estudio concluye con el papel de la Unión Europea en la gestión de la frontera sur, analizando la Agencia Europea FRONTEX¹³ o el paso de la cooperación ad hoc a la cooperación multinacional.

Por fin, en el sexto y último capítulo¹⁴ se expone la evolución en España de la materia de regulación de inmigración extranjera, en paralelo con los desarrollos y medidas elaborados por la Unión Europea. El marco temporal es muy amplio, partiendo desde el período de la Transición y llegando hasta la actualidad, analizando las distintas leyes y documentos. Hasta principios de los años ochenta España era un país emisor de emigrantes, pero con la promulgación de la Constitución democrática cambió la tendencia y en 1985 se promulga la primera Ley de Extranjería que tenía en cuenta por primera vez el fenómeno de la inmigración extranjera. Las sucesivas reformas impulsan hacia una política activa de inmigración, y se encamina el país hacia la primera actuación concreta en materia de inmigración con carácter global: el Plan para la integración social de los inmigrantes de 1994. La autora expone las posteriores políticas, medidas y legislación y cómo “España iba cambiando de política de extranjería, siguiendo los criterios de la Unión Europea, pero siempre de forma un tanto personalista, ya que mientras unos políticos ponían el acento en la integración, otros la ponían en el control”¹⁵; ése es el sentido al que alude el título del estudio: el vaivén de las leyes de extranjería. Por otro lado, se destaca el hecho de que la mayor parte de las migraciones africanas son intracontinentales y es mínima la emigración subsahariana que sale al exterior, siendo poco significativa numéricamente hablando la población subsahariana en España. Se explica también la trayectoria de los migrantes subsaharianos, desde la llegada a Canarias, hasta su derivación a Madrid y los programas de acogida, junto con multiplicidad de estadísticas y datos recogidos in situ.

Los estudiosos de los fenómenos migratorios actuales procedentes del África Subsahariana encontrarán en este libro una serie de análisis y estudios abordados desde distintas ópticas y disciplinas, constituyendo una aportación exhaustiva y novedosa. La relación entre los factores medioambientales y los fenómenos migratorios se plantea como una relación fundamental a tener en cuenta a la hora de la elaboración de las políticas pertinentes a todos los niveles, y se manifiesta como una de las variables que no podremos

¹¹ Díaz Matey, Gustavo: “ El control de la frontera exterior marítima de Canarias”, pp. 269-308

¹² Sistema Integrado de Vigilancia Exterior.

¹³ Agencia Europea para la gestión de la Cooperación Operativa de las fronteras Exteriores.

¹⁴ Ospina, Gloria Inés: “Del vaivén de las políticas de extranjería hacia la convergencia”, pp. 309-450

¹⁵ Idem, p. 433.



obviar de aquí en adelante en las políticas de flujos migratorios en la política exterior de la Unión Europea y en el caso de las políticas migratorias de España.